



CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESION EXTRAORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvese firmar el recibí para constancia.

MOTIVACION: A fin de tratar asuntos cuya resolución conviene agilizar.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016.
- 2.- CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING EN PÁGINA WEB DE VIAJES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 25/16 DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA 2016. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 4.- INDEMNIZACIÓN A D^a ÁGUEDA MONTELONGO GONZÁLEZ POR GASTOS DERIVADOS DEL DERECHO INDIVIDUAL A DEFENSA JURÍDICA DIRIGIDA POR EL LETRADO D. ELIGIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ (MINUTA N° E.2016/3) EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 16/2013. SENTENCIA DE LA SALA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2015. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 5.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (ROFCIF). ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 6.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO (NUEVA CANARIAS), R.E. N° 28743, DE FECHA 03/08/2016, RELATIVA A “VIGILANCIA EN LA MONTAÑA DE TINDAYA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 7.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, R.E. N° 31954, DE FECHA 05/09/2016, RELATIVA A “APOYO A LA MANIFESTACIÓN POR UNA SANIDAD DIGNA”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 8.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO J. JORGE MORENO (NUEVA CANARIAS), R.E. N° 32.186, DE FECHA 07/09/2016, RELATIVA A “APOYO A LA MANIFESTACIÓN POR UNA SANIDAD DIGNA EN FUERTEVENTURA ¡YA!”. ACUERDOS QUE PROCEDAN.



9.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL N° 3108 DE FECHA 21/07/2016 AL N° 3683 DE FECHA 08/09/2016

10.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 14 de septiembre de 2016.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.

